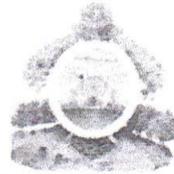




República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Tel. 2756-6317



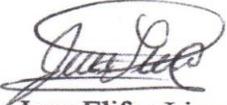
GUIA PARA TRANSPORTAR GANADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia de San Antonio del Norte Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio AUTORIZA: Al Señor(a) Hector Melina Galo, para que proceda a trasladar de este Municipio 2 cabezas de ganado, al Municipio de Chinocho la Paz, las cuales van herradas(os) y no venteadas(os), de distintos colores y con su respectivo fierro(os). En vista de lo expuesto anteriormente, en atención de la buena conducta y honradez del (la) solicitante y habiendo pagado a esta Tesorería Municipal, el Impuesto correspondiente al Plan de Arbitrios, que se lleva en esta Municipalidad, se le AUTORIZA el presente PERMISO, para que proceda conforme a el.

Se les ruega a las Autoridades competentes, brindarle la colaboración correspondiente en caso de solicitarla

Nota: Esta Guía de Traslado va íntegra, cualquier manchón, borrón o tachadura, no Tendrá valides para tal efecto.

San Antonio del Norte, La Paz. 27 de noviembre de 2018


Jony Elifos Licona Ríos
Director Municipal de Justicia





República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Tel. 2756-6317



GUIA PARA TRANSPORTAR GANADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia de San Antonio del Norte Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio AUTORIZA: Al Señor(a) Donatilo Jimenez, para que proceda a trasladar de este Municipio 3 Coberas de ganado cabezas de ganado, al Municipio de Ajuterique Comayagua, las cuales van herradas(os) y no venteadas(os), de distintos colores y con Distintos fierro(os). En vista de lo expuesto anteriormente, en atención de la buena conducta y honradez del (la) solicitante y habiendo pagado a esta Tesorería Municipal, el Impuesto correspondiente al Plan de Arbitrios, que se lleva en esta Municipalidad, se le AUTORIZA el presente PERMISO, para que proceda conforme a el. Se les ruega a las Autoridades competentes, brindarle la colaboración correspondiente en caso de solicitarla

Nota: Esta Guía de Traslado va íntegra, cualquier manchón, borrón o tachadura, no Tendrá valides para tal efecto.

San Antonio del Norte, La Paz. 15 de Noviembre de 2018



Jony Elifos Licona Rios
Director Municipal de Justicia.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Tel. 2756-6317



GUIA PARA TRANSPORTAR GANADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia de San Antonio del Norte Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio AUTORIZA: Al Señor(a) Emerson Galileo Hernandez, para que proceda a trasladar de este Municipio dos cabezas de ganado, al Municipio de Santa Cruz de Yojoa, las cuales van herradas(os) y no venteadas(os), de distintos colores y su respectivo fierro(os). En vista de lo expuesto anteriormente, en atención de la buena conducta y honradez del (la) solicitante y habiendo pagado a esta Tesorería Municipal, el Impuesto correspondiente al Plan de Arbitrios, que se lleva en esta Municipalidad, se le AUTORIZA el presente PERMISO, para que proceda conforme a el.

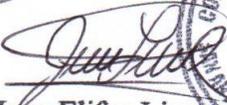
Se les ruega a las Autoridades competentes, brindarle la colaboración correspondiente en caso de solicitarla

Nota: Esta Guía de Traslado va íntegra, cualquier manchón, borrón o tachadura, no Tendrá valides para tal efecto.

San Antonio del Norte, La Paz. 21 de Noviembre de 20 18

Picap Amarillo

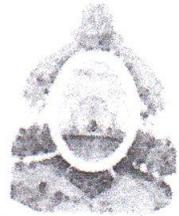
P. BV 5092


Jony Elifos Licona Rios
Director Municipal de Justicia.





República de Honduras
 Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
 DEPARTAMENTO DE LA PAZ
 Tel. 2756-6317



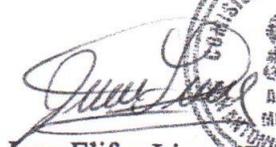
GUIA PARA TRANSPORTAR GANADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia de San Antonio del Norte Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio AUTORIZA: Al Señor(a) Juan Francisco Osorio, para que proceda a trasladar de este Municipio una vaca parida cabezas de ganado, al Municipio de Caridad Valle, las cuales van herradas(os) y no venteadas(os), de distintos colores y con su respectivo fierro(os). En vista de lo expuesto anteriormente, en atención de la buena conducta y honradez del (la) solicitante y habiendo pagado a esta Tesorería Municipal, el Impuesto correspondiente al Plan de Arbitrios, que se lleva en esta Municipalidad, se le AUTORIZA el presente PERMISO, para que proceda conforme a el.

Se les ruega a las Autoridades competentes, brindarle la colaboración correspondiente en caso de solicitarla

Nota: Esta Guía de Traslado va íntegra, cualquier manchón, borrón o tachadura, no Tendrá valides para tal efecto.

San Antonio del Norte, La Paz. 22 de Noviembre de 2018


 Jony Elifos Licona Rios
 Director Municipal de Justicia.

